



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 08/02/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2062/2019 (358/88; 2704/88; 14565/88; 16177/88; 16436/88) (P-907)

Peticionario: Antonio Velázquez Aranda (**5495**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar cinco expedientes, segregando de uno de ellos 1,80 ha (expediente 14565/1988 con 11 ha inscritas) para regar cultivo leñoso desde tres de las cuatro captaciones inscritas y apertura de un nuevo uso doméstico de 500 m³ detrayéndolo del riego

Caudal máximo instantáneo:

- Captación nº 1: 7,20 l/s
- Captación nº 2: 3,11 l/s
- Captación nº 3: 3,12 l/s

Volumen máximo anual: 57.360 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	85	135	448.647	4.327.292
2	Daimiel	Ciudad Real	143	15	441.268	4.329.327
3	Daimiel	Ciudad Real	143	11	441.204	4.329.675

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I.

Localización del uso:

Polígono 85 parcela 133 de Daimiel (Ciudad Real).
Polígono 85 parcela 135 de Daimiel (Ciudad Real).
Polígono 143 parcela 11 de Daimiel (Ciudad Real).
Polígono 143 parcela 13 de Daimiel (Ciudad Real).
Polígono 143 parcela 14 de Daimiel (Ciudad Real).
Polígono 143 parcela 15 de Daimiel (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Daimiel, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-5ebf-ba02-cbb6-bf64-7e70-4988-894f-1dae

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 24/07/2024 18:34 | Sin acción específica

